CONTRATO COMPROMISO CURSO 22-23

☐ Preparación MIXTA para la especialidad de ;
☐ Preparación Directo por Internet para la especialidad de;
☐ Adquisición temario de la especialidad de ;

CONDICIONES

1) El curso consta de 37 sesiones (las clases darán comienzo en Octubre hasta mediados de Junio). Si el alumno se incorpora ya comenzado el curso las sesiones serían las que resten desde su fecha de incorporación.
   Las clases se rigen por el calendario escolar. Aquellas sesiones que coincidan con festividades o períodos vacacionales, se recuperan en otro día de la semana distinto al que tenga lugar la clase habitual. Cuando las clases se desarrollen en sábado, alguna de las clases de recuperación se podría realizar en sábado, por la tarde, y las restantes serían en lunes o viernes, por la tarde. Estas clases de recuperación se desarrollarán, preferentemente, "en directo por internet". Estas recuperaciones podrían realizarse en dos sesiones, con la mitad del tiempo en cada una de ellas.

2) El alumno dispondrá de un servicio de campus-virtual que le permitirá disponer de los materiales de clase elaborados por los preparadores, así como del calendario del curso y toda aquella información que el Centro considere relevante y de interés para el opositor. Estos materiales se descargarán por parte del alumno, a través de este campus-virtual, no facilitándose en papel para poder cumplir con los requisitos de la auditoría medioambiental.

3) El Centro se reserva, por cuestiones de organización, el derecho a agrupar especialidades para la impartición de sesiones de contenido general/transversal (legislación genérica, oratoria, programación…).

4) En la modalidad "Directo por Internet", el alumno asistirá a través de videoconferencia en tiempo real. El Centro garantiza la protección de la imagen de todos los alumnos que asistan a clase. Por necesidades de la aplicación e-learning, el nombre y apellidos del interesado puede ser visible para el resto de alumnos de la misma modalidad. Asimismo, el Centro se reserva el derecho de anulación de la matrícula del alumn@ en caso de que ést@ realice un uso inapropiado de la plataforma de vídeo-conferencia facilitando datos personales a los demás asistentes, recabar datos de otros alumnos, comentarios ofensivos, copia de clases,etc..

5) El alta del alumno en el curso 22/23, conlleva la formalización y pago de una matrícula que cubre los materiales de clase mientras esté de alta. La matrícula no se devuelve, salvo que no se abra grupo en la especialidad en la que el alumno esté matriculado.

6) Las mensualidades se abonarán en los 8 primeros días de cada mes. De no hacerse efectivo el pago, se realizará el bloqueo de acceso a la plataforma Moodle u otra que se utilice, siéndole reclamado el importe correspondiente.

Preparadores de oposiciones enseñanza
913 080 032
www.preparadores.eu
info@preparadores.eu

7) El alumno podrá causar baja, **comunicándolo hasta el día 20 del mes anterior**. En caso contrario, abonará la mensualidad del mes en curso**.** ***La baja se comunicará de forma OBLIGATORIA a través del CORREO ELECTRÓNICO facilitado a tal efecto*** (info@preparadores.eu)***, debiendo recibir el leído como comprobante. En ningún caso, la falta de asistencia a clase, la comunicación al profesor, la comunicación telefónica o in situ de forma verbal en la oficina administrativa, significará que el alumno se ha dado de baja.*** Si fuera imposible el cobro del mes, el alumno será dado de baja de forma unilateral para el siguiente mes, independientemente del ejercicio de las acciones legales que se adopten para exigir la deuda.

8) En caso de reducción del número de alumnos por grupo en un número inferior a 5, el Centro se reserva el derecho al cierre del mismo, ofreciendo a los alumnos su incorporación en otros horarios u otras modalidades de preparación si existieran.

9) Si por causa de fuerza mayor (ejemplo COVID-19), fuese necesario pasar al alumnado a otra modalidad de preparación se mantendrán las mismas condiciones de contratación.

10) Queda prohibida la reproducción o distribución total o parcial de las clases o los materiales. El centro se reserva, a tal efecto, el ejercicio de las acciones legales, incluso, penales, que puedan ser necesarias.

Alumnos de temario:

1) El alumno se compromete a abonar el temario en su totalidad con independencia de haber o no fraccionado el pago del mismo. Está totalmente prohibida la reproducción parcial o total de dichos temarios. Una vez adquirido el temario, no se permitirá la devolución en ningún caso.

2) Las actualizaciones o anexos que durante el curso 2022/23 se incorporen a los temarios, serán enviadas al correo electrónico del opositor que lo hubiera adquirido.

GENERALES

1) En caso de impago de mensualidades en cualquiera de las modalidades de preparación o de temario, el alumno abonará los gastos causados hasta el cobro efectivo de los importes adeudados, incluidos los gastos de devolución de recibos, los de gestión de cobro y los intereses de demora que coincidirán con el tipo de interés legal del dinero fijado en la ley de Presupuestos Generales del Estado. Los alumnos morosos o que violen los derechos de autor perderán todos los derechos que pudieran corresponderles como alumnos.

2) Protección de datos: Los datos recabados del alumno han sido prestados de forma voluntaria y conociendo de forma expresa los términos de su consentimiento.
Responsable tratamiento: PREPARADORES DE OPOSICIONES PARA LA ENSEÑANZA S.L. legitimado por el consentimiento del interesado para la realización de su formación. Se podrán ceder datos a terceros a efectos de gestión económica y comercial. Puede ejercer sus derechos en el correo: info@preparadores.eu
Información adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de datos en: https://www.preparadores.eu/Politica-de-Privacidad/.

El alumno; Nombre y Apellidos

(Fecha y firma) EL CENTRO

913 080 032
www.preparadores.eu
info@preparadores.eu